



TABLA REUNION ORDINARIA N° 124/2020

FECHA : 11 de Mayo de 2020.-

HORA : 10:30 HRS.

LUGAR : SALA DE SESIONES

- 1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR
- 2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
- 3.- ORD. N° 860 SERVEL PRIMARIAS 29 DE NOV.
- 4.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N**

REUNION ORDINARIA N° 124/2020.

En Nueva Toltén, a 11 días del mes de mayo del año 2020, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. (as) Concejales:

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS
SR. ANER BELLO ULLOA
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SR. LUIS AVILA MUÑOZ
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR

Siendo las 10:30 horas el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén Don Guillermo Martínez Soto, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, estos las aprueban por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 02 DE LA TABLA : MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5 MUNICIPAL

El director de administración y finanzas Don Gonzalo Espinoza, da a conocer a los Sres. Concejales, la modificación presupuestaria de ajuste presupuestario, la que se hace por **Aumento de Ingresos** (13.03.002.001 Programa mejoramiento urbano y equipamiento municipal \$ 84.181.839) por \$ 84.181.839, **Aumento de Gasto**, (Gestión Interna 22.12 Otros gastos en bienes y servicios MM\$ 2.5, 29.07 Programas informáticos MM\$ 1, 31.02.004.092 Mejoramiento áreas verdes acceso sur localidad Nueva Toltén \$ 59.282.829, 31.02.999.002 Plan nacional de esterilizaciones responsables compartida 2019 \$ 13.799.010, 31.02.999.003 Plan Médico Veterinario en tu municipio 2019 Comuna Toltén MM\$ 7.5, 31.02.999.004 Plan de mascota protegida año 2019 Comuna Toltén MM\$ 3.6, Servicios

Comunitarios 21.04 Otros gasto en personal MM\$ 1, 29.04 Mobiliario y otros MM\$ 1; Actividades Municipales 21.04 Otros gastos es personal M\$ 3.366, 22.01 Alimentos y bebidas M\$ 2.408, 22.08 Servicios generales M\$ 1.368; Programas sociales 24.01.001 Gatos de emergencia MM\$ 30) por \$ 126.823.839, **Disminución de Gastos**; (Gestión Interna 35 Saldo Final de Caja M\$ 42.642) por \$ 42.642.000, detallando cada Item incluido en este, por un monto total de \$ 126.823.839. Explicada está el Sr. Alcalde, consulta a los Sres. Concejales(a), si tienen preguntas de la modificación presentada.

El Concejal Sr. Bello consulta por el tema del programa social, el Sr. Espinoza le manifiesta que son por los gastos emergencia que se están ejecutando y que se seguirán haciendo mientras dure de emergencia por el COVID-19 y por si surge algún otro tipo de emergencias que son comunes durante el invierno en nuestra comuna.

El Sr. Alcalde comenta que ahí están incorporadas Tres (3) iniciativas de Subdere que tienen que ver con la tenencia responsable de mascota, Plan de esterilización, Plan Médico Veterinario y que el Plan mascota protegida, estos programas por ahora no se tiene la capacidad de poder ejecutarlos por la situación del COVID-19, agrega que se están viendo con la Subdere los plazos y de qué forma oportuna se van a poder hacer, estos fondos son del año 2019 pero recién se liberaron la semana pasada.

El Sr. Alcalde al no haber más consultas por los Sres. Concejales solicita Aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 5 Municipal a los Sres. Concejales, la que es aprobada por la unanimidad de estos.

AUMENTO DE INGRESOS:			
13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento municipal		84,181,839
			84,181,839
AUMENTO DE GASTOS :			
Gestión Interna			
22.12.	Otros gastos en bienes y servicios		2,500,000
29.07.	Programas informaticos		1,000,000
31.02.004.092	Mejoram. urbano área verde acceso sur Localidad de Nueva Toltén		59,282,829
31.02.999.002	Plan nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida 2019		13,799,010
31.02.999.003	Plan médico veterinario en tu municipio 2019, comuna de Toltén		7,500,000
31.02.999.004	Plan de mascota protegida año 2019, comuna de Toltén		3,600,000
2 Servicios Comunitarios			
21.04.	Otros gastos en personal		1,000,000
29.04.	Mobiliario y otros		1,000,000
Actividades Municipales			
21.04.	Otros gastos en personal		3,366,000
22.01.	Alimentos y bebidas		2,408,000
22.08.	Servicios generales		1,368,000
Programas Sociales			
24.01.001			30,000,000
			126,823,839
DISMINUCION DE GASTOS :			
Gestión Interna			
35	Saldo Final de Caja	42,642,000	
		42,642,000	
		S U M A	126,823,839
			126,823,839

El Sr. Director de Administración y Finanzas Don Gonzalo Espinoza, manifiesta que le llegó un certificado de acuerdo concejo por una subvención por \$ 349.310 de la Comunidad Indígena Juan Liempi para implementar la cocina de la sede social de la comunidad, el Sr. Espinoza les entrega el reglamento de subvención y explica cómo debe ser el curso de las solicitudes de la subvención en la Municipalidad según lo dispone el reglamento acordado por los(a) Sres.(a) Conejales(a); primero es ingresada por la Oficina de partes, luego es derivada a la Dirección de Finanzas para ver si hay recursos y luego se deriva al Concejo, agrega que esta solicitud no pasó por el conducto regular como dice el Reglamento por lo tanto se demorará un poco en entregar esta subvención ya que hay que solicitar a la comunidad los antecedentes de respaldo a esta solicitud.

PUNTO N° 03 DE LA TABLA : SOLICITUD SUBVENCION JJ.VV. VILLA LOS BOLDOS

El Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón Santander, da lectura a Solicitud de Subvención efectuada por la Junta de Vecinos Villa los Boldos por la suma de \$ 478.500, hace mención el Secretario Municipal que esta solicitud no cuenta con los antecedentes para ser tramitada para aprobación en el concejo pero dice que se está trabajando con la Presidenta de esta Junta de Vecinos para que realicen los tramites, referente a esta solicitud comenta que es para hacer cancelación de los sueldos de enero, febrero y marzo de este año a la funcionaria que presta el servicio en las oficinas de correos.

Se da a conocer que a la fecha la Junta de Vecinos de Queule, no ha enviado a la Municipalidad la solicitud con los antecedentes correspondientes, para realizar la misma cancelación que efectuará la Junta de Vecinos de Villa los Boldos. Como así también ante consulta por el monto que cancelan las Juntas de Vecinos si está dentro de lo legal, se hace ver que lo que entrega la Municipalidad es una Subvención y quien contrata a la persona son las Juntas de Vecinos respectivas, teniendo ellos que cancelar de acuerdo a la legislación vigente.

El Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales aprobación a la solicitud de subvención de la Junta de Vecinos de Villa los Boldos por la suma de \$ 478.500 que serán entregados una vez cumplan con todos los requisitos que dice el Reglamento de Subvenciones, los Sres. Concejales aprueban por unanimidad esta subvención.

PUNTO N° 04 DE LA TABLA : ORD. N° 860 SERVEL PRIMARIAS 29 DE NOV.

El Sr. Secretario Municipal don Rigoberto Negrón Santander, da lectura a Ord. N° 860 de fecha 11 de marzo de 2020, enviado por el Director Regional del Servel don Carlos Zurita Inostroza, en el que requiere propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos con ocasión de las probables elecciones primarias de Gobernadores y Alcaldes del próximo 29 de noviembre de 2020, Oficio que queda como parte de esta acta.

Los Sres. Concejal acuerdan los siguientes lugares de Propaganda electoral en la Comuna:

Villa Los Boldos:

- ✓ Plaza Pública, Calle Gral. Ibáñez, En Toda Su Extensión

Nueva Toltén:

- ✓ Plaza Pública, Avda. San Martin con Bulnes, en toda su Extensión.

- ✓ Bandejonas Centrales Avenida O'Higgins de Acceso A Nueva Toltén, Hasta La Avenida Los Copihues.
- ✓ Bandejonas Centrales Avenida San Martín De Acceso A Nueva Toltén, desde Los Peumos hasta La calle Guido Beck de Ramberga.
- ✓ Área verde Sector Población Sol Naciente.

Queule:

- ✓ Explanada Sector Costanera, en toda su Extensión
- ✓ Corvi lado Plaza Activa, en toda su Extensión

Portal Queule :

- ✓ Plaza Pública, en toda su Extensión.

Caleta La Barra:

- ✓ Sector Áreas Verdes acceso a La Barra, en toda su Extensión.

PUNTO N° 05 DE LA TABLA: VARIOS

Concejal Sr. Bello:

- Consulta sí se le dio respuesta a carta enviada por la Cámara de Comercio a la Municipalidad, el Sr. Alcalde manifiesta que falta sólo la respuesta formal, la verbal la conocen ellos, es por la prórroga al cobro de patentes Municipales, no obstante esta carta la va a derivar a los parlamentarios de la Región y Autoridades Regionales porque no es resorte del Municipio otorgar prórroga en el cobro de las patentes.

Concejal Sr. Machuca:

- Consulta si hay alguna novedad por la propuesta que se hizo desde Asociación de Municipalidades de la Costa Araucanía al Sercotec, el Sr. Alcalde manifiesta que en relación a la línea del Sercotec va haber un trabajo un poco más a largo aproximado de 60 días que tiene que ver con que estos programas que tiene el Sercotec que está financiado por los recursos disponibles por rezago, son dados por aprobación del Core y son sancionados a través de reglamentos por la gerencia de Sercotec de Santiago, por lo cual hay que hacer una modificación administrativa en Santiago y después esperar un pronunciamiento por el Core para que se puedan desarrollar los programas, también en Santiago se deciden la modificación al monto todo este trabajo debió haber partido la semana pasada, agrega que se reunieron

2 semanas atrás con Sercotec regional y ahí se tomaron todos estos acuerdos, vuelve a decir que esto tiene para lo menos 60 sesentas días ni por muy rápido que trabajen estas organizaciones, se pidió que se dejara de MM\$1.5 a MM\$2 como tope y que sea todo destinado a reactivación, que incorpora pago de deudas, saldos todo lo que implica a un negocio, sería para 40 empresarios por comuna aproximadamente, agrega que toda esa propuesta tuvo una buena acogida a nivel Regional pero la normativa hace que primero tenga que sancionarse en Santiago y luego pasar por el Core.

- Consulta si se ha informado de la Subsecretaría de Desarrollo de recorte presupuestario, porque el día de hoy hay un punto de prensa afuera de la Intendencia de algunos Cores con gente Municipales por un recorte para la Región, dineros que serán destinados a Santiago, según el Consejero Regional Sr. Sandoval este sería por un total MM\$2.300, el Sr. Alcalde manifiesta que los recortes presupuestarios como ya se sabe alcanzaron hasta para bomberos, por ejemplo al MOP se le están recortando MM\$12.000 , significa que tendrán que elegir cual obra dejar de ejecutar este año y esa plata efectivamente va para Santiago, como una forma de hacer caja para que el Estado puede seguir financiando esta pandemia, los Municipios particularmente van a tener un recorte presupuestario del Fondo Común Municipal en torno al 20%, hasta ahora, la cuota de mayo y el saldo de fin de mes que se ve generalmente lo que fue el año calendario anterior, este saldo tiene que ver la generación de los recursos propios que genera cada municipio, el Fondo Común Municipal es la caja común que se reparten como avance al presupuesto a principios de mes pero esa no tiene que ver con la generación de ingresos que producen las municipalidades y los ingresos de abril y mayo de este año se fueron al suelo por lo que el saldo de fin de este mes no será ni parecido al del mismo mes del año pasado y la proyección es que así estará todo el resto del año. Por lo que seguramente los Municipios también deberán hacer algunos recortes en algunos Item, como pueden ser actividades y programas que aún no se inician.

Concejala Sra. Gloria Padilla:

- Consulta cuando se hará efectiva la entrega la Subvención aprobada para el presente año al Cuerpo de Bomberos y por una solicitud que hizo tiempo atrás por una Ambulancia que entregó a la Municipalidad que entregó el Servicio de Salud a la Municipalidad y el Cuerpo de Bomberos hizo la petición al Municipio para que es ambulancia sea entregada al Cuerpo de Bomberos,

pero a lo mejor por un tema de protocolo que no puede ser traspasada, así como así, porque tendrá que haber algún tema legal, comenta que eso no se concretó y ahora están necesitando un vehículo más lo dice especialmente por la Segunda Compañía de Villa los Boldos.

El Sr. Alcalde manifiesta que referente al tema de la subvención para el Cuerpo de Bomberos, esta Institución ocupa un lugar importante a nivel Comunal, en su labor que ellos realizan principalmente en salvar vidas por esa razón siempre va estar orientado que se les puede entregar rápidamente la subvención.

El Sr. Alcalde manifiesta que en relación al otro tema sobre el ambulancia, el Servicio de Salud le donó al Municipio que se entregó a Bomberos, el Municipio fue utilizado como puente ya que está ambulancia siempre fue para Bombero, está ambulancia ya la tiene Bomberos acondicionada y el papeleo legal lo tiene el abogada Señorita Carolina leal, el tema cómo distribuyen los vehículos el Cuerpo de Bomberos a sus Compañías eso lo tiene que ver internamente la Institución; A lo mejor la consulta se refiere a un Vehículo que el Sr. Superintendente solicitó al Municipio y que conversó con el Sr. Alcalde, ese es un vehículo del Departamento de Salud, esto aún no se ha analizado si será factible entregarse a Bomberos, esto por las necesidades y requerimientos que tiene el Departamento de Salud y tiene que ser analizado con la Directora del Departamento, manifestando que siempre será un buen destino entregárselo a Bomberos de poder prescindir de él, expresa la Sra. Concejala que manifiesta lo anterior por cuanto se debe tener presente que siempre Bomberos quiere entregar su trabajo en la mejor forma posible y ella ve la necesidad que en esta materia tiene por ahora la Segunda Compañía de Bomberos, por modernizar material mayor que ya cumplió con creces su vida útil y genera demasiado gastos para su mantenimiento.

- Solicita nuevamente se instale letrero en el cruce de Villa los Boldos de no botar basura, el Sr. Alcalde hace una reflexión sobre lo que sucede en el lugar, cree que hay una cierta intencionalidad en personas que esperan que esté limpio para que vayan a botar basura.

Concejal Sr. Silva:

- La Agrupación de Autoapoyo la Fuerza del Amor (postrados) consultan por la subvención, el Sr. Alcalde manifiesta que se verá esta solicitud, en el tema de las subvenciones se privilegiaran los voluntariados o alguna ayuda de

estas características, a situaciones como subsidiar un sueldo que presta algún servicio como es el caso de los correos, comenta que los postrados se considerarán al igual que los Bomberos y Cruz Roja, pero las cosas que no son prioritarias como las compras de estufas, una ventana que puedan esperar, se verá en la próxima reunión de concejo, esta solicitud la tenían en stand by porque venía un programa bastante completo pero no se sabe que va pasar porque el ministerio no se está pronunciando al respecto, puede que llegue y se le suma a la subvención, ya se está llegando a la mitad del año y puede ser que este programa se sume a los recortes que el Gobierno está haciendo, el Concejal Sr. Ramos manifiesta que como concejales hay que conversar con la gente y decirles que el tema se viene complicado y no va ser igual que antes sobre todo en el tema de subvenciones, porque se va a tener que sacar dineros de un lado para poner en otro, el Sr. Alcalde le agradece al concejal Sr. Ramos sus palabras, dice que los recursos del estado no son infinitos más bien son finitos y se acaban, así como llegan menos recursos también se distribuyen los recursos en menos cantidad y no se puede mantener el mismo nivel de gastos, comenta que la municipalidad de Nueva Imperial han tenido que despedir gente y han tenido que reducir sueldos. El Concejal manifiesta que esta situación de reducción de sueldos está ya está afectando al personal de Educación, donde algunos han visto reducido sus estipendios de acuerdo a parámetros que desde el Servicio se instauraron.

- Un joven el sector de Pocoyán se encuentra realizando una construcción y para esto necesita ripio.
- Teniendo en consideración las lluvias que ha habido ahora último, consulta si se han hecho algunas inspecciones a los caminos de las condiciones que quedaron después de estas, dice que estuvo en Boroa norte. hay una pasada que se vino abajo una ladera del cerro habiendo mucho barro estando muy complicado para el paso de un vehículo menor, este puede quedar pegado ahí, el Sr. Alcalde le dice que las máquinas andan trabajando, por lo que le solicita se le envíen los antecedentes para ver la forma de reparar esto.

Concejal Sr. Avila:

- Consulta si algún funcionario municipal puede ayudar a la Sra. Hortensia Lemul, hacer un descargo por una denuncia que hizo ella, en el BancoEstado ella perdió más de un millón de pesos en su cuenta al parecer por clonación de tarjeta, en el primer reclamo que hizo le salió negativa la respuesta, por

eso tiene que hacer una apelación, pidiéndole que lo hiciera por internet y como ella no se maneja en este tema solicita que un funcionario del municipio le ayude hacer el descargo, el Banco no se está siendo cargo de esto por eso este reclamo lo debe hacer en el Sernac, el Sr. Alcalde le pide al Concejal Sr. Ávila que le diga a la Sra. Hortensia que se concurra al municipio para poder asesorarla.

Concejala Sr. Ramos:

- Respecto del árbol Queule que se podó y que el Concejal Sr. Ávila reclamó, él pensó como la mayoría de la gente que el árbol se iba secar, pero le dijeron que era todo lo contrario este va a empezar a brotar y ahí se puede manejar, el joven que lo podó le decía que los Bandejonos centrales habían coihues comentándole que esos árboles sí que había que sacarlo ya están llegando a los cables siendo más complicado podarlos, sería bueno plantar árboles que se puedan amoldar y de fácil poda, el Sr. Alcalde manifiesta que en este tema se tendrían que tener al menos 4 personas para mantención de los árboles ahí se podría tener cualquier tipo de árboles sin importar el que sea, ya que se tendría personal exclusivo a la jardinería y poda.
- Consulta si han venido hacer sondeos para la costanera en Queule, Toltén y la Barra, el Sr. Alcalde manifiesta que en Toltén se inició la empresa se llama “Aguas Consultores” están haciendo el estudio de sondeo de batimetría y topografía del borde río, ese es el estudio previo que da la factibilidad para el diseño de la costanera, es una inversión sectorial del MOP, particularmente de la Dirección de Obras Portuarias tiene monto de MM\$98 el estudio, dura cinco meses comprende estudios de campo y de laboratorio, el tramo que se está analizando es 300 mts. Antes de la balsa hasta el sector del matadero, en este estudio se conoce la condición del suelo, las mareas, se hace la topografía, el relieve, el borde y la cartografía que tiene que ver con los planos, los propietarios lotes, de ahí se empieza trabajar el diseño de la costanera, comenta que en la Barra hace rato está trabajando la Dirección de Obras Portuarias, tienen un pre diseño bastante avanzado se han hecho las reuniones participativas el equipo Secplan ha estado trabajando en las distintas materias y se ha presentado dos veces el modelamiento del estudio del diseño de la costanera y se han ido encontrando las cosas buenas y algunas cosas malas y se ha logrado establecer acuerdos para seguir avanzando con el tema del diseño y en Queule dice que están en el nivel de las reuniones participativas.

- El Concejal Sr. Bello consulta que ocurre con la intervención están haciendo frente de la plaza de la municipalidad que quedo se dejó un tramo en mal estado, el Sr. Alcalde manifiesta que siempre cuando pasa se pregunta lo mismo, consultará quien hizo ese socavón.
- El Concejal Sr. Avila manifiesta que Aguas Araucanía a cambiando en las esquinas colocando HDP en algunos lugares y lo han ido colocando en parte estratégicas donde los pueden hacer en forma fácil pero hay sectores donde han dejado cañerías de asbesto, como es el sector de la Iglesia de los Centros Bíblicos, solicitando se pueda fiscalizar esto, ya que es por todos sabido que el uso del asbesto está prohibido.

Se levanta la sesión siendo las 12:20 Hrs.

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, día 18 de Mayo del 2020, a las 10,30 Hrs. en el sala multiuso.

Sr. OSVALDO SILVA CARDENAS
Concejal

Sr. ANER BELLO ULLOA
Concejal

SR. HERNA MACHUCA VALLEJOS
Concejal

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ
Concejal

Sra. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
Concejala

Sr. RUBEN RAMOS QUEZADA
Concejal

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
Secretario Municipal

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
Alcalde

RNS/clo.-